

El futuro del pasado en América Latina

The Future of the Past in Latin America

Autor: Stefan Peters

DOI: <https://doi.org/10.19053/16923936.v17.n34.2019.10338>

Para citar este artículo:

Peters, S. (2019). El futuro del pasado en América Latina. *Derecho y Realidad*, 17 (34), 15- 32.



El futuro del pasado en América Latina

The Future of the Past in Latin America

Stefan Peters

Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ
stefan.peters@recht.uni-giessen.de

Fecha de recepción: 2 de marzo de 2019

Fecha de aceptación: 14 de julio de 2019

Cómo citar este artículo/to reference this article

Peters, S. (2019). El futuro del pasado en América Latina. *Derecho y Realidad*, 17 (34),15-32.
<https://doi.org/10.19053/16923936.v17.n34.2019.10338>

Resumen: El artículo discute los desarrollos recientes de los estudios de memoria al inicio del siglo XX y las dinámicas recientes en las políticas de memoria y en la cultura memorialística de América Latina. Basándose en este análisis, el artículo argumentando a favor de repetir los estudios de memoria, poniendo especial énfasis en tres puntos que pueden guiar el futuro de los estudios de memoria en América Latina: memorias y desigualdades, el estudio de la (no) memoria en sus dos aristas del olvido y del silencio, así como las dinámicas transregionales de la memoria. El artículo cierra con unas reflexiones sobre la importancia de la memoria y los específicos del éxito de una política de memoria. En esta parte, el artículo argumenta que el campo de la memoria siempre secontrovertido y que solo estas disputas pueden cambiar la memoria se mantenga viva.

Palabras clave: Memoria, América Latina, Desigualdades Sociales, Olvido, Conflicto.

Abstract: The article discusses the recent developments in memory studies at the beginning of the 20th century and the recent dynamics in memory politics and in the memory culture of Latin America. Based on this analysis, the article arguing in favor of repeating memory studies, placing special emphasis on three points that can guide the future of memory studies in Latin America: memories and inequalities, the study of (non) memory in its two edges of oblivion and silence, as well as the transregional dynamics of memory. The article closes with some reflections on the importance of memory and the specifics of the success of a memory policy. In this part, the article argues that the field of memory will always be controversial and that only these disputes can change memory to stay alive.

Keywords: Memory, Latin America, Social Inequalities, Forgetfulness, Conflict.

Sumario: INTRODUCCIÓN. I. LA POLÍTICA DEL PASADO Y CULTURAS DE MEMORIA EN AMÉRICA LATINA. II. LA POLÍTICA DEL PASADO Y LA CULTURA DE LA MEMORIA EN LATINOAMÉRICA: VACÍOS Y NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN. III. ¿QUÉ SIGNIFICA EL MANEJO POSITIVO DE LA MEMORIA HISTÓRICA? IV. CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

La reflexión sobre el manejo del pasado forma parte de la vida cotidiana, lo cual también es cierto para América Latina. En esta región se celebraron tanto los 500 años del «descubrimiento» de Colón como los 200 años de la independencia de manera extensa. Estas formas de conmemorar el pasado suelen inclinarse hacia una sacralización política de la historia. Dichos ejercicios, por lo general, están orientados a establecer y consolidar «lugares de memoria» y mitos para el fortalecimiento de la identidad nacional y para la legitimización de proyectos políticos actuales a nivel nacional y regional¹.

Aparte de la memoria de batallas pasadas, mitos nacionales de héroes y una variedad de literatura biográfica y autobiográfica publicada sobre y por famosos de la política, la sociedad y la cultura, el boom de la memoria histórica, abarca especialmente los siguientes cuatro temas: en primer lugar y, sobre todo, el actual panorama de la memoria histórica en Latinoamérica, comprende el manejo de la historia violenta reciente del subcontinente. En este sentido, cabe mencionar el recuerdo de crímenes cometidos por el Estado; el sufrimiento causado por conflictos armados internos; así como los traumatismos individuales y colectivos sufridos en el pasado colonial o en las guerras recientes entre Argentina y el Reino Unido por las Malvinas, en 1982, o la invasión militar de Estados Unidos a Panamá, la cual puso fin a la dictadura del general Noriega, en 1989. En segundo lugar, durante los últimos años también se pudieron observar numerosos y amplios cambios y extensiones en los debates sobre la memoria. En el contexto de una «creciente politización de lo étnico y etnicización de lo político» (Büschesges, 2015), así como el aumento de la importancia política de los movimientos indígenas y afro, la memoria sobre la subyugación colonial de las comunidades indígenas y afrodescendientes, después de la conquista de Latinoamérica, cobró más importancia. Al aumento de la tematización de los crímenes cometidos durante el pasado colonial y las dependencias (neo-) coloniales se incorporan, además, los esfuerzos actuales de descolonizar la política, la sociedad y la cultura y, de esta manera, hace posible un fortalecimiento de narrativas de memoria histórica que antes estaban marginalizados política y culturalmente. Al mismo tiempo, el manejo de los crímenes cometidos contra la población indígena durante las guerras civiles en Colombia, Guatemala y Perú demuestra que la reflexión y la reconstrucción de los crímenes contra la humanidad y la violencia genocida contra la población indígena aún enfrentan altas resistencias políticas y sociales. (Oettler, 2012; Bueno-Hansen, 2015; Rivera y Peters, 2017)

En tercer lugar, cabe señalar el recuerdo de las represiones estatales contra los movimientos sociales e insurrecciones de verdaderas o supuestas democracias, como la masacre de la plaza de Tlatelolco de Ciudad de México, en 1968; la represión del Caracazo en Venezuela, en 1989; o lo acontecido en el marco del Plan Colombia en Colombia; hechos que se hacen cada vez más presentes en la atención pública y civil². En cuarto lugar, desde finales del siglo XX se puede observar un aumento de la reflexión crítica sobre la historia de antiguas organizaciones guerrilleras y otros grupos armados de la izquierda política, hecho que amplió el debate sobre el pasado reciente en Latinoamérica hacia una faceta adicional y conflictiva. (Eser, 2015; Marchesi, 2015; Juárez, 2017)

Los ejemplos enunciados ilustran que el discurso sobre la memoria incluye una amplia variedad de diferentes temas y posiciones. Sin embargo, en el centro del panorama de la memoria de la región todavía se encuentra el manejo del pasado reciente de la dictadura de los años 1970 y 1980, así

1. En particular, el gobierno venezolano se destaca en este aspecto con su constante referencia a mitos populares sobre Bolívar. Las dimensiones políticas de la puesta en servicio del héroe nacional se manifiestan en el cambio del nombre del país a República Bolivariana de Venezuela, la designación de diferentes medidas de reforma en la política de educación (Colegios Bolivarianos, *Misión Robinson*, *Misión Sucre*) según el héroe nacional ubicuo o sus compañeros más cercanos, así como la denominación de un proyecto regional de integración como *Alianza Bolivariana de los Pueblos*, ALBA (Márquez, 2012).

2. El ejemplo venezolano ilustra cómo los cambios políticos pueden conllevar a cambios radicales de la interpretación oficial de la historia: si durante mucho tiempo en Venezuela el término «Caracazo» expresaba el caos y la caída de un supuesto modelo de éxito, bajo el gobierno de Hugo Chávez se interpretó como el comienzo de la resistencia popular contra el neoliberalismo.

como las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XX. En las décadas pasadas, pocos temas han causado movilizaciones sociales masivas y continuas, así como fuertes enfrentamientos políticos, tal como lo han causado el manejo del pasado de los conflictos políticos violentos, las dictaduras civil-militares y las guerras civiles. Las «sombras del pasado» (Assmann, 2007) no solamente están presentes en la política, también han dejado huellas profundas tanto en los debates sociales y políticos como en la producción cultural. En particular, la movilización política de organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales y artistas, quienes realizan reclamos por la «memoria, verdad y justicia», ha contribuido, especialmente desde el Cono Sur, a que el pasado en el presente, a pesar de las considerables divergencias entre los países, reciba una importancia central en la política y la sociedad de Latinoamérica. Los reclamos por el esclarecimiento de las violaciones masivas de los derechos humanos cometidos por el Estado, así como el enjuiciamiento penal de los responsables del «terrorismo de Estado», causan hasta hoy en día fuertes debates sociales con resultados políticos y jurídicos diversos. (Pereira, 2012; Winn *et al.*, 2014)

La presente contribución se concentra también en el manejo de dicho pasado violento durante la segunda mitad del siglo pasado. Por tanto, comienza con un breve resumen de términos y actores claves antes de discutir la relevancia del tema para la política actual de Latinoamérica mediante el ejemplo de Argentina, tomándolo como fundamento para abogar por un entendimiento dinámico de la política de memoria y la cultura de la memoria. Seguido a esto, sobre la base expuesta se discutirán algunos vacíos de la investigación del pasado, así como algunos retos para el futuro de la memoria en Latinoamérica. El artículo finaliza con unas reflexiones en torno al porqué de la memoria y la necesidad de mantener un debate vivo sobre el pasado violento.

I. LA POLÍTICA DEL PASADO Y CULTURAS DE MEMORIA EN AMÉRICA LATINA

El punto central de referencia del debate sobre el pasado político en Latinoamérica es la historia contemporánea. Sin embargo, el interés de adquirir conocimiento al respecto no consiste en presentar la historia según el planteamiento del historicismo, es decir, rankiano: de «conocer las cosas tal y como realmente han sido» (Ranke 1874, vii), sino que todas las narraciones históricas interpretan, subrayan y ponderan algunos acontecimientos, mientras que restan importancia a otros aspectos, los omiten o simplemente los olvidan. No se trata, por lo tanto, de una presentación histórica precisa o de la explicación de los procesos que culminaron en diferentes dictaduras y guerras civiles. El enfoque del análisis está más bien centrado en las narrativas contemporáneas sobre el pasado y en las divergentes, y a veces hasta contrarias y disputadas, interpretaciones de la historia en el presente y sus posibles implicaciones para el futuro político y social.

Para fines analíticos, la investigación de procesos de memoria se puede diferenciar entre la política de memoria y la cultura de la memoria. La *política de memoria* se refiere a construcciones públicas de la interpretación de acontecimientos violentos y traumáticos del pasado. (Bock y Wolfrum, 1999; Kohlstruck, 2004) Este término se refiere en particular a la reconstrucción estatal y administrativa del pasado y sus respectivos conflictos y debates. Los actores de la política de memoria utilizan sus posiciones políticamente y socialmente, *relativamente*, privilegiadas para la transmisión de sus propias interpretaciones del pasado dentro de la sociedad. Los medios de la política del pasado incluyen, aparte de leyes, discursos políticos, la determinación de días de conmemoración, el financiamiento y la construcción de monumentos, museos o lugares de conmemoración; además, usan el establecimiento de la interpretación oficial de la historia en, por ejemplo, planes de estudios, libros de textos escolares, comisiones de la verdad y sentencias judiciales, así como el uso de otras medidas de los instrumentos de la *Justicia Transicional* (véase: Teitel, 2003; Uprimny y Saffón, 2008; de Greiff, 2012). Si bien las intervenciones de la política del pasado son implementadas por actores políticos, por lo general, se basan en intervenciones sociales y culturales y presentan su efecto, por lo tanto, también en la vida cotidiana y la práctica social y cultural. Además, especialmente al nivel local, organizaciones sociales con pocos recursos también logran incidir fuertemente en las políticas de memoria.

De esta manera, la política del pasado está estrechamente vinculada con la *cultura* de la memoria, la cual incluye procesos de memoria mucho más amplios. Este término se refiere a las diferentes articulaciones sociales, políticas y culturales de la memoria. La cultura. Por tanto, la cultura de la memoria se basa en una variedad de diferentes medios: literatura, como libros, poemas, obras de teatro y sus puestas en escena); música; películas, como documentales, series y telenovelas; así como en diferentes variantes del arte (Rivera, 2020): desde cuadros costosos, caricaturas cotidianas, performances, hasta fotografías, formas subculturales de *Street Art* o arte urbano, como las intervenciones de grafiti; pero también videojuegos históricos. Asimismo, los rituales de la memoria, las acciones políticas de movimientos sociales o grupos de la sociedad civil, lecturas, exposiciones o articulaciones públicas a través de cartas de lectores, blogs y columnas de comentarios forman parte de una cultura viva de la memoria. La cultura de la memoria también incluye las transmisiones informales de interpretaciones de la historia entre la familia, el círculo de amigos o en conversaciones de la vida cotidiana. Estas formas de divulgación de las narrativas del recuerdo en la «memoria social» (Assmann, 2007: 31ss.) marcan la interpretación social de la historia y pueden ser hasta contrarias o contradecir las iniciativas de la política del pasado.

Estas breves afirmaciones ya indican que una clara separación entre la política de memoria y la cultura de la memoria no es posible, sino que, por el contrario, es preciso asumir que existe una influencia recíproca y una penetración de ambas esferas. Las intervenciones de la política de memoria apuntan a influenciar la cultura de la memoria que, a su vez, le sirve a la política como un sismógrafo. Por otra parte, las iniciativas de la cultura de la memoria repetidamente son capaces, a través de la generación de una presión política y social, de incluir temas específicos en la agenda de la política (de memoria). La variedad y pluralidad de los actores involucrados en la memoria histórica sienta la base de la polifonía de interpretaciones de la historia dentro de la misma sociedad. Esta heterogeneidad de las interpretaciones del pasado no solamente imposibilita el consenso social sobre la evaluación de figuras, procesos y épocas históricas, sino que también resulta ser un terreno fértil para movilizaciones políticas y sociales a favor o en contra de ciertas políticas del pasado, interpretaciones de la historia y/o narrativas de la memoria. Tales «batallas políticas por la memoria» (Jelin, 2002, p.39) a su vez alimentan la dinámica de las interpretaciones del pasado. La memoria y las interpretaciones de la historia no son estáticas, contrario a esto, se encuentran en una transformación permanente.

De esta manera, por ejemplo, en el transcurso del ampliamente debatido «giro hacia la izquierda» en Latinoamérica, se pudo observar al inicio del siglo XXI que, en muchos países de la región, ha surgido una reorientación de la política de memoria, la cual estaba vinculada con procesos de la resignificación de acontecimientos históricos y procesos que, en parte, conlleva a consecuencias políticas y jurídicas.

Con respecto a las dictaduras cívico-militares del Cono Sur, durante las décadas de 1970 y 1980, estos cambios importantes se manifestaron considerablemente en Argentina bajo el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2005-2015). En el nombre del Estado, el presidente de aquel tiempo, Néstor Kirchner, durante el día simbólico del 24 de marzo de 2004, fecha del golpe de Estado de 1976, pidió públicamente perdón por la lenta reconstrucción de los crímenes del «terrorismo de Estado» y, además, ordenó retirar el retrato de los antiguos dictadores Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone en el Colegio Militar, así como la transformación de la antigua central de la tortura, la academia militar *Escuela Mecánica de la Armada* (ESMA), en un museo de memoria histórica. Más adelante, estas medidas de alto significado simbólico fueron complementadas por la proclamación del 24 de marzo como «Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia»; la redacción de una nueva versión del preámbulo del informe de la comisión de la verdad, el Nunca Más; y por la participación activa de instituciones estatales en la búsqueda de los niños de los «desaparecidos» (Crenzel, 2008; Badaró, 2011; Huffschmid, 2014).

No obstante, las reformas de la política del pasado no se limitaron solamente al nivel simbólico. Las leyes de los gobiernos anteriores para evitar la persecución penal de los crímenes contra los derechos humanos que se cometieron durante la dictadura en Argentina (1976-1983) ya habían sido revocadas en el año 2003 y, dos años más tarde, fueron declaradas inconstitucionales por la Corte Suprema. Lo anterior permitió que surgiera una nueva ola de procesos contra los representantes del régimen. Según un informe de la fiscalía responsable, entre los años 2006 y 2015, se interpusieron 645 denuncias por la sospecha de violaciones de los derechos humanos durante la última dictadura, de las cuales 592 finalizaron con una condena. Si se comparan estas cifras con los períodos anteriores, desde 1983 hasta 2005, hubo un total de 40 denuncias con 34 condenas. Por tanto, se evidencia que los cambios profundos de la política de memoria estuvieron acompañados por una intensificación impresionante de la persecución jurídica de los perpetradores. (Ministerio Público Fiscal, 2015)

Con estas y otras medidas, el gobierno argentino enaltecó la política activa del pasado como «un tipo de razón de Estado» (Huffschnid, 2014, p.122) y, de esta manera, logró una estrecha alianza con actores centrales del movimiento de derechos humanos. Tal activismo oficialista en la política de memoria también fue acogido con una reacción favorable, considerable por el sector cultural de memoria histórica, por lo que este, en ocasiones, le otorgaba al gobierno kirchnerista el estatus de una vanguardia de la política del pasado. Sin embargo, la política del pasado de Argentina tampoco está libre de ambivalencias y conflictos. Voces críticas lamentan la instrumentalización de una parte del movimiento de derechos humanos para fines de la política del partido, una política de derechos humanos incoherente; la limitación del discurso de derechos humanos al periodo del «terrorismo de Estado»; así como la banalización de la memoria histórica a través de algunos ejemplos individuales. (Jelin, 2014; Huffschnid, 2014, p.125.)

A pesar de estas críticas justificadas a la política del pasado del gobierno de Argentina, este caso representa, de manera ejemplar, la influencia recíproca entre la cultura de la memoria histórica y la política del pasado, así como la dinámica del manejo social y estatal del pasado. Los cambios radicales de la política de memoria solamente se comprenden teniendo presente una cultura viva de memoria histórica y el cambio general de la situación política en el país. Al mismo tiempo, al comparar las políticas del pasado de otros gobiernos de izquierda de la región, que son menos ambiciosas (Peters, 2015; Ruderer, 2015; Schneider, 2019), se demuestra que no existe una correlación mecánica entre la orientación política del gobierno y su enfoque en la política del pasado, ni que el uso consecuente del margen de acción en la política del pasado de gobiernos progresistas se puede dar por hecho.

No obstante, en el presente América Latina demuestra que las transformaciones de la política del pasado no se pueden diseñar como el camino de un solo sentido hacia la memoria histórica, la verdad y la justicia. En este sentido, los cambios de las coyunturas políticas en la región también afectan fuertemente a las políticas de memoria. Los cambios de gobiernos en Argentina (2015), Brasil (2018) y Colombia (2018) trajeron consigo una pérdida del protagonismo de las políticas de memoria, fuertes conflictos con movimientos de Derechos Humanos y, especialmente en los casos de Brasil y de Colombia, una clara orientación revisionista con respecto al pasado. En Argentina, bajo la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019), se perdió el protagonismo de la política de memoria por parte del gobierno, lo cual se tradujo en una reducción del compromiso estatal, de la visibilidad del tema y del presupuesto.

En Colombia también hubo una fuerte reorientación de la política de memoria después del cambio de gobierno en 2018. Lo anterior se evidencia claramente en de la llegada del revisionista Darío Acevedo a la dirección del, antes prestigioso, Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Hasta hace poco tiempo, Acevedo solía negar públicamente la existencia de un conflicto armado interno en Colombia. Como consecuencia de su nombramiento como director del CNMH, esta institución ha perdido gran parte de su credibilidad académica y de su prestigio público³. En Brasil, el nuevo

3. A modo de ejemplo, es pertinente mencionar que en febrero de 2020 la *International Coalition of Sites of Conscience* y la

presidente, Jair Bolsonaro, incluso puede ser calificado como un apologeta de la dictadura civil-militar del país, ocurrida ente 1964 y 1985. Todos estos ejemplos subrayan que la política importa y que los cambios de gobierno pueden tener fuertes impactos en el rumbo de la política de memoria y, por lo tanto, confirman el carácter precario del progreso de esta.

II. LA POLÍTICA DEL PASADO Y LA CULTURA DE LA MEMORIA EN LATINOAMÉRICA: VACÍOS Y NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN

Los ejemplos recientes presentados señalan que, en Latinoamérica, los debates de la política de memoria no son unánimes. Asimismo, se trata de un campo de conflictos políticos donde, a menudo, se disputan fuertes discusiones sociales y políticas. La ubicuidad de los conflictos sociales sobre el manejo del pasado debe ser entendida de manera ambivalente: es la expresión del aún presente dolor de las heridas abiertas como consecuencia de la falta de verdad y justicia y, al mismo tiempo, es la condición que posibilita la vitalidad y la dinámica de la memoria histórica. Esta constelación ambivalente explica el alto significado del pasado para la política, la sociedad y la cultura de sociedades latinoamericanas y asegura que las políticas de memoria y las culturas de memoria en el futuro siguen siendo un terreno fértil para realizar investigaciones interdisciplinarias y análisis acerca de Latinoamérica.

A continuación, se discutirán aspectos nuevos y menos considerados del manejo del pasado en Latinoamérica, aunque no solamente para este caso, mediante tres puntos: la importancia de involucrar las diferentes dimensiones de desigualdades sociales en los análisis de políticas del pasado y de culturas de memoria histórica; las posibilidades y el valor añadido de analizar la (no-) memoria; así como el fomento del análisis de relaciones transnacionales con respecto a procesos de política del pasado y de la cultura de la memoria histórica. La contribución finaliza con unas breves reflexiones sobre la cuestión normativa de un manejo positivo de un pasado violento.

2.1. Desigualdades sociales en las articulaciones y las resonancias de la memoria histórica

Desde el comienzo del siglo XXI, los indicadores sociales centrales de casi todos los países latinoamericanos han evolucionado de manera positiva: especialmente la pobreza y la pobreza extrema, pero también las desigualdades de ingresos fueron, en algunos casos, significativamente reducidos. No obstante, esta tendencia positiva fue frenado a partir del año 2013 y actualmente muchos países de la región nuevamente arrojan datos negativos de desarrollo económico y social. (CEPAL, 2019) Dicho de otro modo: la breve fase de mejora del bienestar social generalizada ha llegado a su fin y, en consecuencia, el subcontinente sigue formando parte de la región con los mayores índices globales de desigualdad, junto con los países de África subsahariana. Esta persistencia de desigualdades sociales extremas es una característica estructural central de la región y marca la política, la economía y la sociedad de Latinoamérica. A pesar de que el tema de la desigualdad social haya cobrado considerablemente más relevancia entre la investigación internacional sobre Latinoamérica durante los últimos años (Burchardt&Groisman 2014; Pérez, 2014), este tema está sorprendentemente ausente en los debates sobre las políticas de memoria y las culturas de memoria histórica. Si bien existen estudios sobre la violencia y los respectivos recuerdos que enfocan, sobre todo respecto a la violencia de género y la violencia contra los grupos indígenas y afrodescendientes y sus respectivos procesos de memorialización (Jelin, 2002: 99ff.; da Silva, 2007; Barrios y Suárez, 2016; Rivera y Peters, 2017), aún sigue pendiente una combinación sistemática de la investigación de la memoria histórica con una perspectiva relacional a las desigualdades sociales.

Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) suspendieron la membresía del CNMH. Además, se firmó una carta de varios intelectuales internacionales de alto rango criticando fuertemente las posiciones de la dirección del CNMH. (<https://www.elspectador.com/colombia2020/justicia/verdad/intelectuales-preocupados-por-el-rumbo-del-centro-nacional-de-memoria-historica-articulo-904174>; último acceso 12-02-2020).

En un primer momento, este vacío resulta sorprendente, puesto que el movimiento por los derechos humanos generalmente mantiene lazos estrechos con otros movimientos sociales de la izquierda política. Por otro lado, los estudios poscoloniales le abrieron el camino a la importancia de los diferentes indicadores de desigualdad para la capacidad de articulación de grupos sociales subalternos, con el fin de entrar en el campo de la investigación en las Ciencias Sociales. (Clásico: Spivak, 1988)

A pesar de estas condiciones favorables de partida, para una conexión fructífera de la investigación de la memoria histórica y de la desigualdad, el bajo interés de tematizar las desigualdades sociales en los análisis de violencia, crímenes contra los derechos humanos, así como la articulación y la resonancia de la memoria histórica, reflejan al mismo tiempo las estructuras de los movimientos de derechos humanos (y de la academia) y su creciente profesionalización: estas son, en gran parte, blancas, urbanas y de clase media. (Huhle, 2009, p.436 y ss.)

Estas características se ven reflejadas a través de un respectivo enfoque del interés político y académico. La mayoría de los estudios científicos se dedica a las luchas por las formulaciones y las implementaciones de políticas estatales de memoria y la representación del pasado en el marco de la memoria histórica mediante artistas, por lo general urbanos; intelectuales; ONG; y movimientos sociales o a través de los recuerdos de antiguos activistas y víctimas de la clase media. A la inversa, los estudios sobre los recuerdos de actores subalternos y grupos sociales desfavorecidos son notablemente más escasos. Se trata de la consecuencia de las desigualdades estructurales y las asimetrías de poder dentro de las mismas sociedades en Latinoamérica y tiende, a la vez, a reproducir estas desigualdades heredadas. Además, los actores socialmente desfavorecidos disponen de un espacio mucho más reducido para articular sus recuerdos y, a menudo, reciben una resonancia social y política baja, de manera que sus recuerdos, sus posiciones y sus reclamaciones frecuentemente son desatendidos o marginalizados.

Como ejemplo de lo anterior, se puede considerar la investigación de las prácticas de la memoria histórica que, en los últimos años, entró con más frecuencia en los debates. Sin embargo, el análisis de lo local, a menudo, se limita al análisis de ciudades o barrios específicos (para Argentina: Vidal, 2010; Alonso, 2011; Figari, 2015; Huffschmid, 2015), mientras que la investigación de la memoria histórica en zonas rurales sigue reflejando un vacío de investigación en países que generalmente son ampliamente investigados como lo es Argentina⁴. Este hecho resulta aún más sorprendente, considerando que los estudios existentes acerca de este tema demuestran que las dinámicas y los discursos sobre la memoria histórica en las zonas rurales, en ocasiones, difieren notablemente de aquellos de las zonas urbanas y a nivel nacional. (Merenson y Garaño, 2015)

Por un lado, desde la coexistencia espacial y social, crecen desafíos y constelaciones específicas entre víctimas y victimarios en cuanto al manejo cotidiano del pasado violento. Por otro lado, la represión de las dictaduras y del «terrorismo de Estado» se incorpora parcialmente en una historia de «larga duración», de la privación de derechos, represión y violencia en contra de las poblaciones marginalizadas. Como consecuencia, se presentan narrativas específicas y, a veces, incómodas de memoria histórica que son contrarias a las articulaciones hegemónicas del Estado y de movimientos sociales y que, por lo tanto, podrían resultar sumamente inspiradoras para el debate sobre memoria histórica en Latinoamérica (y no solamente para este caso). (da Silva, 2007; Merenson y Garaño, 2015, p.20)

Además, puede decirse que el hecho de que la clase social sea determinante de las desigualdades sociales no ha tenido mucha atención y que faltan trabajos que apliquen un enfoque de desigualdades

4. El enfoque de la memoria histórica en los espacios urbanos también resulta del hecho de que actualmente alrededor del 80% de la población latinoamericana vive en ciudades. (CEPAL, 2014, p.27)

lacionales, es decir, que no miren exclusivamente a los grupos sociales más desfavorecidos, sino que lo pongan en perspectiva con los grupos sociales privilegiados.

La percepción y el análisis de estas y otras «memorias subterráneas» (Pollak, 2006; véase también Halbmayr y Karl, 2012) y actores subalternos y/o marginalizados es, por lo tanto, de interés académico dado que permite desarrollar y abarcar una imagen de la memoria histórica mucho más completa, compleja y, en ocasiones, que puede contradecir los trabajos existentes. No obstante, su relevancia no solamente se limita a la aspiración de crear una cartografía preferiblemente completa del recuerdo; más bien, la perspectiva de la desigualdad puede servir para sensibilizar la percepción y considerar las diferentes condiciones, articulaciones y resonancias de los diversos recuerdos.

Una mayor consideración de la perspectiva de la desigualdad para el análisis de los procesos de memoria permite la investigación sistemática de la cuestión: qué factores de las desigualdades sociales (clase, género, etnicidad, orientación sexual, edad etc.), y en qué combinación, se vuelven determinantes en el marco de la articulación y la resonancia de narrativas del recuerdo. Los factores individuales de la desigualdad, por lo tanto, no deben ser considerados de manera aislada, sino se trata más bien de analizar de qué manera los enfoques de la investigación de la interseccionalidad (Viveros Vigoya, 2016) pueden ser aprovechados para el análisis de los procesos de memoria histórica. Después de todo, una conexión consecuente de la investigación de la desigualdad y de la memoria histórica alberga un alto potencial para la formulación de afirmaciones asociadas con la configuración de relaciones sociales de poder y de dominio. De esta manera, la incorporación de la investigación de desigualdad puede contribuir a la reducción de la lamentada ausencia de considerar las estructuras de poder en la investigación de la memoria histórica (Molden, 2009) y documentar la penetración de estas asimetrías en las diferentes áreas de Latinoamérica.

Aparte del valor científico añadido de ampliar las perspectivas de análisis, una mayor apreciación de la investigación de desigualdad también promete dar impulsos políticos relevantes. Estos abarcarían, sobre todo, el fomento de la integración de las luchas antiguas y actuales por los derechos humanos, la justicia social y la democratización, así como la lucha en contra de la represión estatal y la criminalización de grupos o movimientos sociales marginalizados de la población. De esta manera, por un lado, se puede romper con la frecuente limitación del debate de los derechos humanos a la época de las dictaduras y los conflictos armados y el manejo con los respectivos pasados y, a su vez, hacer preguntas incómodas sobre la violación de derechos humanos (incluyendo los derechos económicos, sociales y culturales, en plena democracia. Asimismo, se puede vincular la «memoria corta», sobre el sufrimiento del pasado reciente, con la «memoria larga», sobre las experiencias persistentes acerca de la marginalización y la represión de poblaciones subalternas (da Silva, 2007), así como con las estructuras persistentes de dominio por parte de las élites latinoamericanas.

2.2. La importancia de la (no-) memoria

La investigación acerca de la política de memoria y de los discursos de memoria histórica, por lo general, se dedican en el presente a fenómenos, discursos y representaciones evidentes de acontecimientos y procesos emblemáticos del pasado. La omnipresencia de la memoria, sin embargo, está corriendo el peligro de tapar a su contraparte constitutiva: la (no-) memoria, en sus dos dimensiones: del olvido y del silencio (Pollak, 2006; Eser y Peters, 2015). Los recuerdos necesariamente son selectivos y parciales; cada recuerdo implica que algunos aspectos del pasado no son recordados o son ignorados. (Jelin, 2002, p.29 y ss.; Dimbath y Wehling, 2011, p.17)

A pesar de que el olvido, desde el comienzo del siglo XXI, ha cobrado nuevamente relevancia (Ricouer, 2004; Connerton, 2008 y Rieff, 2012), desde una corriente importante de la literatura, el olvido fue introducido al debate de la política del pasado con una deficiencia normativa: como un soporte a favor del poder curativo de la renuncia intencionada del recuerdo. (Meier, 2010; Rieff, 2012; Rieff, 2016) Aunque cabe señalar que también hay otros trabajos que analizan el olvido o la

(no-) memoria en perspectiva crítica (Pollak, 2006; Eser y Peters, 2016), en términos generales, puede decirse que hay una baja presencia de estos estudios que, además, marca un fuerte contraste hacia la abundante dedicación a los procesos de recuerdo y de memoria histórica. Cabe señalar que la ausencia de estas memorias en los debates académicos incluye también razones metodológicas: el objeto de análisis parece evadir su investigación empírica por falta de fuentes qua *definitionem*.

A pesar de lo anterior, cabe resaltar que la escasa presencia del recuerdo de ciertos acontecimientos o procesos no es sinónimo de su olvido o su ausencia absoluta. Más bien, destacamos que el análisis de la memoria que, por motivos políticos y/o sociales, no entra en el escenario del debate acerca de la política de memoria o de la cultura de la memoria, parece ser académicamente prometedor. A menudo, el aparente olvido es más bien expresión de guardar silencio sobre el pasado o de no querer recordarlo. Assmann (2013, p.57 y ss.) aquí discierne entre el silencio del victimario, que quiere evadir la condena penal o social; con el silencio de las víctimas⁵ (traumatizadas y/o estigmatizadas); con el «silencio transformador», que tiene el objetivo de reconciliar sociedades divididas. Estas tres formas del silencio comparten que la no articulación, si bien a primera vista parece sugerir el olvido, en realidad es la memoria, la cual se manifiesta a través del silencio. Se trata, por lo tanto, de una (no-) memoria que se produce de la misma manera activa que el recuerdo. (Eser y Peters, 2016)

De esto resulta la relevancia académica y política del análisis de la (no-) memoria. Los recuerdos ausentes o marginalizados constituyen el otro lado de la moneda de las interpretaciones del pasado socialmente legitimadas⁶. La (no-) memoria de acontecimientos emblemáticos del pasado difícilmente se puede interpretar como un olvido accidental. Se trata más bien de descubrir en primer lugar las «memorias subterráneas» (Pollak, 2006, p.18) ocultas y luego analizar los mecanismos de la (no-) memoria, entendiéndolos en sus formas de guardar silencio, reprimir el recuerdo o promover el «olvido». El beneficio académico del análisis de los procesos de la (no-) memoria, de esta manera, no se limita a complementar la cartografía del panorama de la memoria histórica de una sociedad por algunos aspectos más allá de la cultura legítima y de la política oficial del pasado. Más bien, el análisis sistemático de la (no-) memoria, mediante el descubrimiento de memorias incómodas y marginalizadas que interfieren con las narrativas establecidas de memoria histórica, permite llegar a afirmaciones asociadas acerca del modo de construcción de mecanismos hegemónicos y de exclusión de interpretaciones marginalizadas del pasado. De este modo, se puede vincular el fortalecimiento de la perspectiva de desigualdades sociales, de manera productiva, con el fomento del análisis de la (no-) memoria de los acontecimientos y los procesos del pasado con el fin de analizar la manifestación de relaciones sociales de poder en los procesos de memoria histórica.

2.3. Perspectivas transnacionales

De forma explícita o implícita, muchas investigaciones acerca de las Políticas de memoria y las Culturas de memoria histórica en Latinoamérica, pero no sólo allí, tienen su punto de partida en el nacionalismo metodológico: las representaciones, interpretaciones y los conflictos por la memoria son principalmente analizados a nivel del Estado nacional. Considerando la relevancia del Estado nacional para la formulación e implementación de políticas de memoria (por ejemplo, mediante la *Justicia Transicional*, el establecimiento de la interpretación oficial de la historia en la educación, la promoción cultural, etc.) y la constante centralidad del espacio nacional de comunicación para la

5. Otra razón del silencio de las víctimas puede ser la presencia de actores de la violencia en el entorno inmediato y, de esta manera, el constante peligro de formar parte de una tematización de la violencia del pasado en el presente.

6. Las diversas luchas por la memoria histórica demuestran que el espacio para la articulación legítima de las interpretaciones de la historia a menudo es bastante amplio y abarca tanto las narrativas hegemónicas como antihegemónicas, sobre todo en las democracias, donde las controversias sobre el pasado pueden ser aprovechados para la construcción de un autorretrato favorable y como expresión de una cultura viva de memoria histórica. Las posiciones, más allá del espacio legítimo de la interpretación, son marginalizadas, estigmatizadas y parcialmente criminalizadas. Ejemplos actuales incluyen, entre otros, la tematización del genocidio armenio en Turquía o la criminalización de partidarios del nacionalismo radical vasco mediante la inculcación de «enaltecer el terrorismo».

cultura y los espacios memorísticos, este enfoque de la investigación resulta comprensible, aunque en el futuro debería ser complementado por una perspectiva transnacional.

Esta ampliación del enfoque de análisis también cobra su relevancia por el hecho de que muchos de los procesos y de los acontecimientos recordados del pasado no se dejan explicar solamente a través del contexto nacional. Las dictaduras cívico-militares suramericanas, en el marco de la Operación Condor, colaboraban más allá de las fronteras nacionales en la persecución, la tortura y el asesinato de sus adversarios y, además, fueron entrenados en las técnicas de tortura por asesores internacionales en la Escuela de las Américas que, después de todo, se basaban en la práctica francesa de la guerra en Argelia. (McSherry, 2005) Igualmente, las relaciones económicas transnacionales, en ocasiones, prosperaban como consecuencia del establecimiento de los sistemas autoritarios de gobierno. El periódico alemán *Frankfurter Allgemeine Zeitung* publicó el 13 de septiembre de 1973, en su sección de finanzas, un anuncio que bajo el título «Chile – es la hora de invertir» (cit. Alvarado Leyton, 2010, p.23), el cual promocionaba la ampliación de la cooperación económica dos días después del golpe de Estado de Pinochet. El futuro desarrollo fue más allá del anuncio: durante los años 1970, cuando gran parte de Latinoamérica fue gobernada por dictaduras militares, las exportaciones alemanas hacia esta región se multiplicaron en casi cinco veces. (Grabendorff, 1993, p.57)

Asimismo, cabe mencionar, por ejemplo, el apoyo de las dictaduras para las grandes empresas del Norte global. Como ejemplo, es posible mencionar el proyecto de la empresa alemana Volkswagen que, bajo la dictadura cívico-militar brasileña (1964-1985), invirtió fuertemente en un proyecto de ganadería en la región amazónica con fuertes consecuencias socio-ambientales en la región y para la población indígena local. (Acker, 2017) También, la transformación de Chile en un «país modelo del neoliberalismo» se basaba, después de todo, en los planes de los economistas y tecnócratas neoclásicos educados en los Estados Unidos, conocidos como los *Chicago Boys*. Otro ejemplo que cabe señalar, con el fin de resaltar la importancia de los lazos transnacionales, es la importancia de las relaciones colombo- estadounidenses con respecto al Plan Colombia.

Al mismo tiempo, existían varias relaciones transnacionales por parte de la izquierda política. Por ejemplo, en la colaboración de diferentes organizaciones latinoamericanas de guerrilla (Marchesi, 2019), mediante la creación de redes de perseguidos políticos en el exilio o, con respecto a los movimientos de solidaridad, el ejemplo de la izquierda alemana (occidental) con la revolución sandinista en Nicaragua o con la guerrilla en El Salvador⁷. Aun así, los lazos transnacionales, por supuesto, no se restringen a las épocas violentas. Las transiciones hacia la democracia también se vieron profundamente inspiradas por las experiencias internacionales. La transición española, por ejemplo, fue percibida como el caso ejemplar de una transición exitosamente pactada hacia la democracia (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1986), que sirvió como ejemplo para las transiciones en el Cono Sur, especialmente en el Uruguay. (Schelotto, 2017) Por otra parte, hoy en día se puede ver que el paradigma de la Justicia Transicional se ha vuelto en una panacea para afrontar pasados violentos al nivel mundial. En este sentido, hay fuertes lazos transnacionales entre los expertos en justicia transicional, así como iniciativas que buscan promover procesos de intercambios de experiencias y de aprendizajes políticos⁸. En este contexto, América Latina se había convertido tempranamente en una referencia internacional para Comisiones de Verdad y, actualmente, el mundo de la justicia transicional suele mirar hacia Colombia⁹. De esta manera, el Sistema Integral de

7. El periódico alemán *Berliner Tageszeitung* el 3 de noviembre de 1980 hizo un llamado en su portada bajo el título «Armas para El Salvador», promocionando las donaciones financieras entre sus lectores para la guerrilla de El Salvador. Acerca de la solidaridad de Alemania occidental con Nicaragua véase Helm (2014).

8. Hay varios autores que critican una industria internacional de la Justicia Transicional que convierte los procesos de afrontar el pasado en un negocio y que, muchas veces, se abstraen de los contextos nacionales/locales. (Nagy, 2008; Madlingozi, 2010; McCargo, 2015)

9. En el marco del Proceso de paz en el país se ha creado el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No-Repeticón (SIVJRNR), el cual incluye un mecanismo jurídico (la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP); un mecanismo no-jurídico para la

Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) causa mucho interés al nivel internacional y, sin duda, se convertirá en el nuevo modelo para procesos de justicia transicional en otras partes del mundo. Siendo así, el futuro de las investigaciones sobre el SIVJRNR seguramente no se restringirá a sus impactos en Colombia, sino que también abordará los viajes del modelo hacia otros contextos y sus respectivas adaptaciones.

A pesar de la importancia de estas perspectivas transnacionales para la historia del pasado violento de la segunda mitad del siglo XX, las mismas estuvieron poco presentes durante mucho tiempo en las investigaciones y los debates de las políticas de memoria y las culturas de memoria, salvo la reconstrucción de los destinos individuales de algunas víctimas de las dictaduras¹⁰. Fue por medio de hechos específicos, como la detención de Augusto Pinochet en Londres, durante octubre de 1998, y el posterior proceso en su contra, que ocurrió la introducción del término «desaparecidos» para las víctimas enterradas en fosas comunes durante la violencia fascista de la Guerra civil española; así como con la demanda interpuesta por las violaciones de los derechos humanos durante el tiempo del franquismo ante la justicia argentina por activistas españoles (querrela argentina) que surgieron, con más frecuencia, estudios acerca de las referencias transnacionales de la política del pasado. (Eser&Schrott&Winter, 2018; Mandolessi, 2018; Capdepón, 2019)

Mientras que en la materia de la política de memoria ya se entró en el nuevo terreno transnacional, las investigaciones acerca de posibles relaciones transnacionales de la memoria histórica, aún se encuentran en su fase inicial y ofrecen un amplio campo para futuras investigaciones. Aparte de la cuestión acerca de las influencias transnacionales en diferentes medios de la memoria histórica (literatura, películas, museos, estrategias de movilización de movimientos de derechos humanos, Street art, es sobre todo la memoria de las redes transnacionales, como en la economía, la política, la sociedad y la cultura para el establecimiento y la consolidación y para la lucha contra la dictadura, las cuales ofrecen un terreno fértil para las futuras investigación. En este contexto, aún queda pendiente una reconstrucción crítica de las relaciones económicas y políticas de Alemania, Europa y Estado Unidos con las dictaduras latinoamericanas, así como la investigación de las consecuencias a largo plazo de los movimientos de solidaridad en el recuerdo actual en Europa, de las dictaduras y las guerras civiles de Latinoamérica.

III. ¿QUÉ SIGNIFICA EL MANEJO POSITIVO DE LA MEMORIA HISTÓRICA?

El estudio político, social, cultural y científico del significado de la herencia de la historia para el presente y el futuro siempre conlleva a la cuestión, ya sea implícita o explícita, de los criterios normativos de evaluación de afrontar exitosamente al pasado. No solamente la interpretación del pasado, sino también las posiciones acerca de la forma adecuada de la memoria y de la enseñanza de la historia son heterogéneas y disputadas. De esta manera, la frecuentemente mencionada polifonía de la memoria no se limita al área de las interpretaciones de la historia sino que abarca, además, el manejo del pasado y tiene como consecuencia una reproducción de las constelaciones de conflictos con respecto a las políticas de memoria y de la cultura de memoria.

Las organizaciones de derechos humanos y las asociaciones de víctimas muchas veces exigen, aparte de la verdad sobre las violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos, la justicia para las víctimas y la sanción de los victimarios como condición para el fortalecimiento de la democracia¹¹. Por otro lado, Elisabeth Jelin (2014) plantea la cuestión polémica de hasta qué punto los trabajos de afrontar el pasado necesariamente condicionan la consolidación democrática.

búsqueda de la verdad, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No-Repetición (CEV); y, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desparecidas (UBPD), un ente humanitario.

10. Aquí cabe mencionar, por ejemplo, el documental *Yo soy Alice* sobre la monja francesa desaparecida Alice Domon.

11. Cabe señalar que hay diferentes interpretaciones sobre lo que significa la justicia: estas incluyen reparaciones materiales y/o simbólicas (individuales o colectivas) de las víctimas, pero también mecanismos de justicia retributiva o de justicia restaurativa para los perpetradores, sobre todo, para los máximos responsables.

En la política práctica, por ejemplo, en España, Uruguay o Argentina, con frecuencia se contraargumentaba y se abogaba por una ausencia activa del tratamiento del pasado como *conditio sine qua non* para un futuro democrático, próspero y armónico (Palermo, 2004; Bernecker y Brinkmann, 2006; Lessa, 2011; Rieff, 2012). No obstante, los ejemplos mencionados igualmente demuestran que la negación de épocas determinantes y traumáticas del pasado, en sociedades democráticas, suelen estar condenados al fracaso y que el recuerdo de las atrocidades del pasado regresará inevitablemente; ya sea mediante formas esporádicas y repentinas de «irrupciones de memoria» (Wilde, 1999) o mediante el «boom de la memoria» (Bernecker y Brinkmann, 2006, p.14), lo que ineludiblemente regresará a la cuestión sobre el manejo «correcto» del pasado y, al mismo tiempo, cerrará la pregunta ante la imposibilidad de una respuesta definitiva.

Considerando la profunda división social y el constante regreso del pasado, diversas iniciativas de gobiernos latinoamericanos para la política de memoria le han apuntado al fomento de la reconciliación social. Estos enfoques no le apuestan a la negación del pasado, sino que se basan en una reconstrucción (parcial) mediante comisiones de la verdad y otros mecanismos de justicia transicional como punto de partida para la superación de la división social y para una reconciliación posterior. De esta manera, en mayor o menor medida, el pasado fue sacado de la oscuridad, se contribuyó al esclarecimiento de los crímenes del pasado y se reconoció simbólicamente el sufrimiento de las víctimas y en parte fueron indemnizadas materialmente. No obstante, con referencia a la necesidad de la reconciliación y de una orientación general hacia el futuro, estas iniciativas conllevan, como mucho, a medidas limitadas de sanción de los victimarios. En cambio, se puede constatar una tendencia de victimización mediante la cual la sociedad completa es declarada como víctima del pasado violento. Una representación clásica al respecto es la «teoría de los dos demonios», que en Argentina y Uruguay interpreta el surgimiento de las dictaduras como la consecuencia de las espirales de violencia entre los dos extremos políticos minoritarios: los militares y las guerrillas. La nivelación de las diferentes responsabilidades y del sufrimiento, en este caso, le apunta a la exculpación de la responsabilidad social para los crímenes contra los derechos humanos, así como a la descontextualización de conflictos políticos¹².

En cambio, los movimientos de derechos humanos, especialmente en los casos del Cono Sur, insisten en la memoria, la verdad y la justicia, en lo cual esto último, por lo general, es entendido como sanción. Desde esta perspectiva, la reconciliación solamente se puede lograr sobre la base del esclarecimiento y del enjuiciamiento penal de los crímenes contra los derechos humanos. Esta posición, en parte, se suele justificar también haciendo referencia a la relevancia sociopolítica de la justicia para el presente y el futuro. Afrontar el pasado a través de la memoria y también la justicia, retributiva y/o restaurativa, de los crímenes del pasado, al mismo tiempo es considerada como condición para continuar con la democratización de las sociedades, así como prevención contra posibles regresiones autoritarias mediante el establecimiento de un consenso social sobre la condena de la tortura y la persecución política¹³.

Al mismo tiempo, la exigencia omnipresente por la verdad y la justicia incluye la posibilidad de unas interpretaciones más evidentes de la historia y sus respectivas implicaciones para las políticas de memoria. De esta manera, se tiende a tapar el carácter necesariamente selectivo y socialmente disputado de cualquier interpretación del pasado (Merenson, 2015) para la enseñanza de la historia. Lo anterior, en ocasiones, conlleva a la reclamación de una transmisión, lo más exacta posible,

12. En el curso de una actual victimización generalizada, en algunos casos, también los mismos militares reclaman el estatus de víctima y se conecta con la reclamación de una "memoria integral" la cual incluye también a las víctimas de los militares, en el marco del conflicto con la guerrilla. La generalización del estatus de víctima aquí le apunta a la exculpación de los militares: "donde todo el mundo es víctima, nadie tiene la culpa [where everyone is a victim no one is guilty]" (Salvi, 2015, p.48).

13. Los debates actuales de desarrollo político sobre las ventajas del modelo chino de desarrollo y sobre el aumento atractivo general de las autocracias modernizadoras en la política internacional (véase aquí Burchardt/Peters, 2015, p.244 y ss.) demuestra que la memoria de la represión, el tributo en vidas humanas así como el fracaso de las políticas del desarrollo de las dictaduras del pasado, cobra nuevamente relevancia para contrarrestar un intercambio imprudente de los logros democráticos por presuntas promesas de desarrollo.

de una narrativa sancionada del pasado, aunque no necesariamente se trate de la versión oficial. Considerando la dinámica de la memoria histórica, la determinación de una interpretación específica del pasado como «verdad histórica» o como «interpretación oficial de la historia» no solamente está condenada al fracaso permanente, sino además elude al principio democrático de la apropiación y de la construcción de las respectivas formas específicas de la memoria.

IV. CONCLUSIONES

Si se toma en consideración la selectividad necesaria de cualquier proceso memorístico y la inherente exclusión de ciertos aspectos del pasado de cada narrativa histórica, se evidencia que solamente un carácter abierto de la memoria permite el fomento activo de los recuerdos polifonos, así como un manejo democrático del pasado. Por tanto, hoy que abandonar la idea de una versión oficial del pasado, al igual que la ilusión de poder contar con un consenso social sobre la interpretación del pasado. El conflicto y la discusión política no solamente es lo que se encuentra en el núcleo de cualquier política (Mouffe, 2005). Además, es mediante estos que se puede llegar a debates controvertidos y vibrantes sobre el pasado en la política, la sociedad y la cultura. Estas discusiones, a su vez, son cruciales para que la herencia del pasado no se convierta en el inventario de la historia nacional y termine muriéndose por su propio éxito mediante la ritualización o la banalización. Solamente si la memoria histórica es consensuada y asimilada constantemente se puede garantizar que conservará su relevancia social.

BIBLIOGRAFÍA

- Acker, Antoine (2017): Volkswagen in the Amazon: The Tragedy of Global Development in Modern Brazil. New York. <https://doi.org/10.1017/9781108178464>
- Alonso, Luciano (2011) *Vaivenes y tensiones en la institucionalización de las memorias sobre el Terrorismo de Estado. El caso de Santa Fé, Argentina, entre 1983 y la actualidad*. En: Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc., N° 12, 35-70.
- Alvarado Leyton, Cristian (2010) *Der andere 11. September und wir. Eine Einleitung*. En: *ibid.* (Ed.): *Der andere 11. September. Gesellschaft und Ethik nach dem Militärputsch in Chile*. Münster, 11-35.
- Assmann, Aleida (2013) *Formen des Schweigens*. En: *ibid.* & Assmann, Jan (Eds.): *Schweigen*. Paderborn, 51-68. https://doi.org/10.30965/9783846755426_004
- Assmann, Aleida (2007) *Die langen Schatten der Vergangenheit: Erinnerungskultur und Geschichtspolitik*. Bonn. <https://doi.org/10.17104/9783406622625>
- Badaró, Máximo (2011) *De la dictadura al bicentenario: políticas de memoria en el ejército argentino (1999-2011)*. En: *Stockholm Review of Latin American Studies*, Vol. 7, 27- 40.
- Barrios Suárez, Elina & Suárez, Carla (2016) *The memorialisation of narratives and sites among indigenous women in Ayacucho: resilience in the aftermath of mass violence and atrocities*. En: *Resilience: International Practices, Policies and Discourses*, Vol. 4 (2), 98-115. <https://doi.org/10.1080/21693293.2015.1094173>
- Bernecker, Walther L. & Brinkmann, Sören (2006) *Kampf der Erinnerungen. Der Spanische Bürgerkrieg in Politik und Gesellschaft, 1936-2006*, Nettersheim.

Bock, Petra & Wolfrum, Edgar (1999) Einleitung. En: *ibid.* (Eds.): *Umkämpfte Vergangenheit: Geschichtsbilder, Erinnerung und Vergangenheitspolitik im internationalen Vergleich*, Göttingen, 7-15.

Bueno-Hansen, Pascha (2015) *Feminist and Human Rights Struggles in Peru: Decolonizing Transitional Justice*. Chicago. <https://doi.org/10.5406/illinois/9780252039423.001.0001>

Burchardt, Hans-Jürgen & Groisman, Fernando (2014) *Desprotegidos y desiguales: ¿Hacia una nueva fisionomía social?* Buenos Aires.

Burchardt, Hans-Jürgen & Peters, Stefan (2015) *Anregungen für eine Staatsforschung in globaler Perspektive*. En: *ibid.* (Eds.): *Der Staat in globaler Perspektive. Zur Renaissance der Entwicklungsstaaten*. Frankfurt (Main), 243-266.

Büschges, Christian (2015) *Politicizing ethnicity – ethnicizing politics: Comparisons and Entanglements*. En: University of Cologne Forum 'Ethnicity as a Political Resource' (Eds.): *Ethnicity as a Political Resource: Conceptualizations across Disciplines, Regions, and Periods*. Bielefeld, 107-116. <https://doi.org/10.14361/9783839430132-009>

Capdepón, Ulrike (2019) *The Selectivity of Universal Jurisdiction: The History of Transnational Human Rights Prosecutions in Latin America and Spain*. En: Quataert, Jean H. & Wildenthal, Lora (Eds.): *The History of Human Rights*, Routledge: New York, 507-522.

CEPAL (2014) *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

CEPAL (2010) *La hora de la igualdad*. Santiago de Chile.

Connerton, Paul (2008) *Seven types of forgetting*. En: *Memory Studies*, Vol. 1 (1), 59-71. <https://doi.org/10.1177/1750698007083889>

Crenzel, Emilio (2008) *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires.

Da Silva Catela, Ludmila (2007) *Poder Local y Violencia: Memorias de la Represión en el Noroeste Argentino*. En: Isla, Alejandro (Ed.). *En Los Márgenes de la Ley: Inseguridad y Violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires, 211-228.

De Greiff, Pablo (2012): *Theorizing Transitional Justice*. En: *Nomos*, Vol. 51, 31-77. <https://doi.org/10.18574/nyu/9780814794661.003.0002>

Dimbath, Oliver & Wehling, Peter (2011): *Soziologie des Vergessens: Konturen, Themen und Perspektiven*. En: *ibid.* (Eds.): *Soziologie des Vergessens. Theoretische Zugänge und empirische Forschungsfelder*. Konstanz, 7-34.

Eser, Patrick (2015) *Bilder der guerrilla–polyphone Darstellungen in den Erinnerungsnarrativen der Gegenwartskultur Argentiniens*. En: Peters, Stefan & Burchardt, Hans-Jürgen & Öhlschläger, Rainer (Eds.): *Geschichte wird gemacht: Vergangenheitspolitiken und Erinnerungskulturen in Lateinamerika*. Baden-Baden, 169- 185. <https://doi.org/10.5771/9783845271538-167>

Eser, Patrick & Peters, Stefan (2016) *El atentado contra Carrero Blanco como lugar de la (no-)memoria – giros entorno a un hueco en la memoria colectiva desde perspectivas interdisciplinarias*. En: *ibid.* (Eds.): *El atentado contra Carrero Blanco como lugar de la (no-)memoria – Narraciones históricas y representaciones culturales*. Frankfurt (Main). <https://doi.org/10.31819/9783954878598>

Eser, Patrick & Schrott, Angela & Winter, Ulrich (2018) *Transiciones democráticas y memoria en el mundo hispánico. Miradas transatlánticas: historia, cultura, sociedad*. Berlin. <https://doi.org/10.3726/b14957>

Figari Layús, Rosario (2015) *'What do you mean by Transitional Justice?' Local Perspectives on Human Rights Trials in Argentina*. En: Nina Schneider & Marcia Esparza (Eds.): *Legacies of State Violence and Transitional Justice in Latin America: A Janus-Faced Paradigm?* Lexington Books: 3-17.

Grabendorff, Wolf (1993) *Germany and Latin America: A Complex Relationship*. En: *Journal of International Studies and World Affairs*, Vol. 35 (4), 43-100. <https://doi.org/10.2307/165955>

Halbmayer, Ernst & Karl, Sylvia (2012) *Einleitung: Heterogenitäten des (Post-)Konflikts. Erinnerter Gewalt und multiple Friktionen in Lateinamerika*. En: *ibid.* (Eds.): *Die erinnerte Gewalt. Postkonfliktdynamiken in Lateinamerika*. Bielefeld, 7-27. <https://doi.org/10.14361/transcript.9783839418581>

Helm, Christian (2014) *Booming solidarity: Sandinista Nicaragua and the West German Solidarity movement in the 1980s*. In: *European Revue of History & Revue européenne d'histoire*, 21 (4), 597-615. <https://doi.org/10.1080/13507486.2014.933179>

Huffs Schmid, Anne (2015) *Risse im Raum. Erinnerung, Gewalt und städtisches Leben in Lateinamerika*. Wiesbaden. <https://doi.org/10.1007/978-3-658-07560-6>

Huffs Schmid, Anne (2014) *Memoria als öffentlicher Raum, Imaginario und Konflikt: das Beispiel Buenos Aires*. En: Burchardt, Hans-Jürgen & Kaltmeier, Olaf & Öhlschläger, Rainer (Eds.): *Urbane (T)Räume: Städte zwischen Kultur, Kommerz und Konflikt*. Baden-Baden, 121-136. https://doi.org/10.5771/9783845254241_122

Huhle, Rainer (2009) *Die politische Sprengkraft des Unpolitischen. Die Menschenrechtsbewegung verändert das Gesicht Lateinamerikas*. En: Mittag, Jürgen & Ismar, Georg (Eds.): *„El pueblo unido? Soziale Bewegungen und politischer Protest in der Geschichte Lateinamerikas*. Münster, 417-444.

Jelin, Elisabeth (2014) *Memoria y Democracia: Una relación incierta*. In: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 59 (221), 225-241. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(14\)70822-0](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(14)70822-0)

Jelin, Elisabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid.

Juárez Ávila, Jorge (2017) *Memoria, Identidad y Silencio: Reflexiones en torno a la negación de atrocidades de la insurgencia salvadoreña durante la Guerra Civil*. En: *Revista de Historia*, N° 76, 105-118. <https://doi.org/10.15359/rh.76.5>

Kohlstruck, Michael (2004) *Erinnerungspolitik: Kollektive Identität, Neue Ordnung, Diskurshegemonie*. En: Schwelling, Birgit (Ed.): *Politikwissenschaft als Kulturwissenschaft*. Wiesbaden, 173-193. https://doi.org/10.1007/978-3-322-80964-3_9

Lessa, Francesca (2011) *No hay que tener los ojos en la nuca: The Memory of Violence in Uruguay, 1973-2010*. En: *ibid.* & Druliolle, Vincent (Eds.): *The Memory of State Terrorism in the Southern Cone. Argentina, Chile, and Uruguay*. Basingstoke, 179-208. https://doi.org/10.1057/9780230118621_9

Madlingozi, Tshepo (2010) *On Transitional Entrepreneurs and the Production of Victims*. En: *Journal of Human Rights Practice*, Vol. 2 (2), 208-228. <https://doi.org/10.1093/jhuman/huq005>

Mandolessi, Silvana (2018) *Anacrónismos históricos, potenciales políticos: la memoria transnacional de la desaparición en Latinoamérica*. En: Memoria y Narración: Revista de estudios sobre el pasado conflictivo de sociedades y culturas contemporáneas. Vol. 1, 14-30.

Marchesi, Aldo (2019) *Hacer la revolución: Guerrillas latinoamericanas de los 60 a la caída del muro*. Buenos Aires.

Márquez Restrepo, Matha Lucía (2012) *La reconstrucción de la nación y la lucha por la memoria histórica en Venezuela*. En: Diálogos de Saberes, N° 36, 127-138.

McCargo, Duncan (2015) *Transitional Justice and its Discontents*. En: Journal of Democracy, Vol. 26 (2), 5-20. <https://doi.org/10.1353/jod.2015.0022>

McSherry, J. Patrice (2005) *Predatory States: Operation Condor and Covert War in Latin America*. New York.

Merenson, Silvina (2015) *España desde el Sur. Intersecciones categoriales en los abordajes de los procesos de rememoración del pasado reciente*. Vortrag gehalten am 19.3.2015 auf dem Hispanistentag 2015 in Heidelberg. Unveröffentlichtes Manuskript.

Merenson, Silvina & Garaño, Santiago (2015) *Memorias rurales: Avances y desafíos para los estudios sobre el pasado reciente en América Latina*. En: Clepsidra, Vol. 2 (3), 6-29.

Molden, Berthold (2009) *Mnemohegemonics. Geschichtspolitik und Erinnerungskultur im Ringen um Hegemonie*. En: *ibid.* & Mayer, David (Eds.): *Vielstimmige Vergangenheiten. Geschichtspolitik und Erinnerungskultur in Lateinamerika*, Münster, 31-56.

Mouffe, Chantal (2005) *On the Political*. London.

Nagy, Rosemary (2008) *Transitional Justice as Global Project: Critical Reflections*. En: *Third World Quarterly*, Vol. 29 (2), 275-289.

O'Donnell, Guillermo & Schmitter, Philippe & Whitehead, Laurence (1986) *Transitions from Authoritarian Rule*. Baltimore.

Oettler, Anika (2012) *Fragile Zonen der Differenz: Opfer-Täterkonstruktionen in Guatemala*. En: Halbmayr, Ernst & Karl, Sylvia (Eds.): *Die erinnerte Gewalt. Postkonfliktdynamiken in Lateinamerika*. Bielefeld, 57-77. <https://doi.org/10.14361/transcript.9783839418581.57>

Palermo, Vicente (2004) *Entre la memoria y el olvido: represión, guerra y democracia en la Argentina*. En: Novaro, Marcos & Palermo, Vicente (Eds.): *La historia reciente. Argentina e n democracia*. Buenos Aires, 166-192. <https://doi.org/10.1080/13260219.2004.10426799>

Pereira, Anthony W. (2012) *Human Rights and Military Abuses*. En: Kingstone, Peter & Yashar, Deborah (Eds.): *Routledge Handbook of Latin American Politics*. London, 114- 130. <https://doi.org/10.4324/9780203860267.ch9>

Pérez Sáinz, Juan Pablo (2014) *Mercados y bárbaros: La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. San José de Costa Rica.

Peters, Stefan (2015) *Entpolitisierung trotz Straflosigkeit: Vergangenheitspolitik in Uruguay*. En: *ibid.* & Burchardt, Hans-Jürgen & Öhlschläger, Rainer (Hg.): *Geschichte wird gemacht. Vergangenheitspolitik und Erinnerungskulturen in Lateinamerika*. Baden- Baden, 87-102. <https://doi.org/10.5771/9783845271538-87>

Pollak, Michael (2006) *Memoria, olvido y silencio*, La Plata.

Ranke, Leopold von (1874) *Vorrede zur ersten Ausgabe. Oktober 1824*. En: *ibid.*: *Geschichten der romanischen und germanischen Völker von 1494 bis 1514*. Leipzig, V- VIII.

Ricouer, Paul (2004) *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires.

Rieff, David (2012) *Contra la memoria*. Bogotá.

Rieff, David (2016) *In Praise of Forgetting: Historical Memory and its Ironies*. New Haven.

Rivera Revelo, Laura (2020) *Memoria, reparación simbólica y arte: la memoria como parte de la verdad*. En: Foro: *Revista de Derecho*, Vol. 33, 30-65. <https://doi.org/10.32719/26312484.2020.33.3>

Rivera Revelo, Laura & Peters, Stefan (2017) *Desigualdades sociales, justicia transicional y posconflicto en Colombia*. En: ADLAF (Hg.): *Violencia y desigualdad*. Buenos Aires: Nueva Sociedad, 79-96.

Ruderer, Stephan (2015) *Vergangenheitspolitik in Chile: Modellfall oder Negativbeispiel?* En: Peters, Stefan & Burchardt, Hans-Jürgen & Öhlschläger, Rainer (Eds.): *Geschichte wird gemacht. Vergangenheitspolitik und Erinnerungskulturen in Lateinamerika*, Baden-Baden, 55-70. <https://doi.org/10.5771/9783845271538-55>

Salvi, Valentina (2015) *'We're All Victims': Changes in the Narrative of 'National Reconciliation' in Argentina*. En: *Latin American Perspectives*, Vol 42 (3), 39-51. <https://doi.org/10.1177/0094582X15570890>

Schelotto, Magdalena (2017) *El Cambio en Paz: La transición uruguaya y la influencia del modelo español*. En: Valim Mansan, Jaime & Yaffé, Jaime & Gordim da Silveira, Helder (Eds.): *Transições à democracia: Europa y América Latino no século XX*. Porto Alegre: EdiPucrs.

Schneider, Nina (2019) *The Brazilian Truth Commission: Local, National and Global Perspectives*. New York.

Spivak, Gayatri Chakravorty (1988) *Can the subaltern speak?* En: Nelson, Cary & Grossberg, Lawrence (Eds.): *Marxism and the Interpretation of Culture*. Chicago, 271-313. https://doi.org/10.1007/978-1-349-19059-1_20

Teitel, Ruti (2003) *Transitional Justice Genealogy*. In: *Harvard Human Rights Journal*, Vol. 16, 69-94.

Uprimny, Rodrigo & Saffón, María Paula (2008) *Usos y abusos de justicia transicional en Colombia*. En: *Anuario de Derechos Humanos*, 2008, 165-195. <https://doi.org/10.5354/0718-2279.2008.13511>

Vidal, Ana (2010) *Arte y memoria colectiva. Representaciones de la militancia política y la represión de la década del '70 en Bahía Blanca (Argentina), 1995-2009*. En: *Antíteses*, Vol. 3 (5), 487-511.

Wilde, Alexander (1999) *Irruptions of Memory: Expressive Politics in Chile's Transition to Democracy*. En: *Journal of Latin American Studies*, 31 (2), 473-500. <https://doi.org/10.1017/S0022216X99005349>

Winn, Peter et al. (2015) *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur. Santiago de Chile*.